

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Madrid, Martes 19 de Febrero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.524.

## Madrid no político

11 de febrero de 1895.

Entre todas las fiestas á que hasta ahora ha dado lugar la presencia, en la Villa y Corte, del agraviado embajador marroquí, ninguna tan espléndida como la recepción de anoche en la afamada «Huerta», deliciosa mansión del jefe del partido conservador y su bella consorte.

Estas recepciones de la «Huerta» tienen especial atractivo. Allí se congrega todo lo que brilla. Los que por sus ideas democráticas no van á postrarse á los pies del trono, no tienen reparo en acudir á aquella morada, donde tienen la suya la hermosura y el talento. Así se veía allí anoche á Castelar, el orador insigne; á Echegaray, el gran dramaturgo, en cuyos oídos resonaban aún plácemes y aplausos, continuación de su reciente triunfo; á la señora Pardo Bauzán, la ilustre escritora; á Menéndez Pelayo, el sábio eminente, y cuantos ocupan lugar distinguido en las letras, en las armas, en la política, en la diplomacia, en la banca y en el mundo aristocrático.

Los moros estaban maravillados. Aquella «serre» y aquella «longgia», representaban para ellos todas las delicias del paraíso prometido. Una ilustre dama, encontrándose en la «serre» con el dueño de aquella morada, le dijo: «Los moros dirán que este es su verdadero paraíso.» «Sobre todo, por los huries,» contestó galantemente el interpelado.

Cuando entró Sidi-Brisha, puso en manos de la hermosa señora de Canovas un frasco de cristal de roca y oro; apenas destapado, la estancia se inundó de un fuerte olor de rosa. Era, pues, un fino y delicado presente del embajador á la dama.

Otra nota nueva en estas recepciones respectivas fué la presentación de las damas con joyas: las llevaba de suntuosos brillantes la marquesa de la Puente y Sotomayor, y de perlas la duquesa de Nájera, las marquesas de Laguna y de Coquilla, la condesa de Casa-Valencia y la de Peñalver.

Entre los príncipes de la milicia, se hallaban Martínez Campos y el anciano conde de Cheste, que ostentaban al pecho la roja cruz de Calatrava. Y no quiero citar mas nombres, porque habría de alargar esta carta mas de lo acostumbrado.

En la «serre» dejaba oír alegres aires nacionales la orquesta de guitarras y bandurrias; un poco mas lejos, los ecos sonoros del piano, ejecutando valses y «pas de quatre», indicaban que la gente joven se entregara á su placer favorito, y enfrente, los débiles de estómago y los gastrónomos penetraban en el comedor, surtido de cuanto podían apetecer.

De los teatros, lo único que hoy puede decirse es que en el Español se repi-

tió anoche la ovación entusiasta á Echegaray, en la segunda representación de «Mancha que limpia», y que en Apolo cada noche es mas aplaudido el excéntrico Frégoli. Ahora representa una pieza de su especialísimo repertorio, «El Relámpago», que es un prodigio de prontitud y celeridad.—L.

## Instrucción pública

### Los maestros de escuela

El senador señor Navarro y Rodrigo ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley encaminada á favorecer á la dignísima y desgraciada clase de los maestros.

Fundado dicho señor senador en la situación angustiosa de estos por el retraso considerable con que muchos Ayuntamientos satisfacen las obligaciones de primera enseñanza, en la urgente necesidad del remedio y en la imposibilidad de que el Estado se haga cargo en sus presupuestos de esta atención, ha redactado la siguiente proposición de ley, cuya lectura ha sido autorizada por las secciones:

«Artículo 1.º Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para los Municipios.

Art. 2.º Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán, personal y solidariamente, responsables por las cantidades á que asciendan dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquellas total y plenamente satisfechas.

Art. 3.º Los maestros podrán en todo tiempo hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad á que se refiere el artículo anterior. Los tribunales sustanciarán estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil.»

Laudable es, ciertamente, el propósito del señor Navarro, aún cuando nos parece que, más que leyes nuevas, lo procedente sería que se cumpliesen las antiguas. Todos los gobiernos se han preocupado de la triste situación de los maestros; todos han dictado medidas que, llevadas á la práctica, habrían bastado para remediar el daño; pero lo grave, como indicado queda, es que las órdenes y decretos vigentes no se cumplen.

¿Por qué no empezar á exigir responsabilidades en vez de preparar nuevas leyes que aumenten el farrago de las que yacen en el olvido?

## Los derechos reales

Por primera vez se ha publicado en España una estadística anual del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, trabajo llevado á cabo por la dirección general de Contribuciones é Impuestos, y que se refiere al ejercicio económico de 1890-91.

De los datos que contiene se desprende que durante el expresado año económico los derechos liquidados por los distintos conceptos de transmisión de la propiedad se elevaron á 33.404.245,59 pesetas, no incluyendo en esta cifra lo correspondiente á las Provincias Vascongadas y Navarra.

La provincia donde hubo mayor recaudación fué Madrid, que produjo 8.262.470,09 pesetas, siguiendo luego Barcelona, con 4.018.382,21; Valencia, con 2.280.625,14; Sevilla, con 1 millón 605.462,49, y Málaga, con 1.153.069,84.

En el articulado del proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio figuran las dos disposiciones siguientes:

«Art. 27. Se declara terminado el plazo concedido á los deudores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes por el párrafo segundo del art. 36 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893 para la presentación de documentos y pagos de los derechos.

Art. 28. El tipo para arrendar en subasta pública ó concurso la recaudación é investigación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que autorizó el art. 36 de la ley de 5 de Agosto de 1893, se determinará por la recaudación líquida media anual obtenida en el último quinquenio, fijando la participación del Estado en los aumentos, con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 4.000.000 de aumento, el 50 por 100.

De 4.000.001 á 6.000.000, el 65 por 100.

De 6.000.001 en adelante, el 80 por 100.

La duración máxima del contrato podrá ser de quince años.»

## Crisis obrera

Las noticias que se reciben de algunas provincias, con especialidad las de Andalucía y Extremadura, continúan presentando como gravísimo el problema de las subsistencias, y, por lo tanto, el de la situación de las clases trabajadoras... y faltas de trabajo.

En Cádiz varios Ayuntamientos continúan sosteniendo, en la medida de sus recursos, á los obreros, que pesan también sobre todas las familias pudientes, y en Arcos se ha pedido autorización para disponer de los fondos de depósitos, á reserva de reponerlos en el próximo presupuesto, gestión que apoya cerca del Gobierno el gobernador de aquella provincia.

En Sevilla atraviesan los trabajadores una crisis terrible, á causa del temporal. Véanse en las calles, frente á las Corporaciones populares, numerosos grupos de obreros pidiendo socorros.

Los propietarios del pueblo de Alga-ba han repartido 4.000 fanegas de trigo

entre los obreros, y en los demás pueblos la situación es angustiosa.

En Córdoba, agravada también la situación por los temporales, numerosos grupos de cientos de obreros recorren la población demandando pan.

El obispo de la diócesis ha hecho un cuantioso donativo de su peculio particular para aliviar tan gravísima situación, y en una reunión celebrada por las autoridades, á la que asistieron el obispo, el gobernador civil y el alcalde-presidente de este Ayuntamiento, se acordó dirigir cartas á las personas pudientes para que envíen socorros á la secretaria del obispado, á fin de conjurar tan grave conflicto. El aspecto de la población es trágico.

En Andújar, y á consecuencia de las lluvias, hace cuarenta días que los trabajadores no tienen jornal, y desde hace cuatro andan por las calles en grandes grupos.

Más de mil se encontraban ayer en la Casa municipal, y el Ayuntamiento se esfuerza en socorrerlos.

Hoy no habrá socorros, y es difícil prever lo que sucederá.

En Badajoz es tal la miseria de la clase jornalera, que el Ayuntamiento tuvo ayer que reunir más de 500 jornaleros en la Plaza de Toros para distribuirles un socorro.

Originóse un alboroto entre los jornaleros, llegando á tomar caracteres de motín.

El gobernador adoptó precauciones, y con la ayuda de la fuerza armada logró apaciguarlos, quedando por completo tranquilos.

Cesarán los temporales, como decíamos en ocasión reciente, pero la paralización de las obras no podrá cesar tan pronto; la situación de los Ayuntamientos no podrá mejorar tampoco, y quedará subsistente el triste cuadro de numerosísima población trabajadora sin recursos para subvenir á sus propias necesidades y á las de sus familias.

## La caridad de S. M. la Reina

Leemos en «El Estandarte»:

«S. M. la Reina, á imitación de lo que días pasados hizo en el Asilo de Maria Cristina, se ha presentado ayer tarde, acompañada del duque de Medina Sidonia y de la marquesa de Martorell, en el Asilo de Niños de Lavanderas, para inspeccionarlo y distribuir premios á las 300 criaturas que en él se acogen, mientras sus madres se dedican al trabajo en la ribera del Manzanares.

El acto ha resultado verdaderamente conmovedor, poniendo una vez más de relieve los caritativos sentimientos que enaltecen a nuestra soberana, que despues de orar en la capilla, ha recorrido los tres departamentos en que se halla dividido el Asilo, presenciando los ejercicios de los niños, tomando á algunos de ellos en sus brazos, prodi-

gando á todos cariñosas frases y entre-gándoles, como premio, un traje completo, una merienda extraordinaria y una cantidad en metálico. Ante la caridad de la Reina todos han sido acreedores á obsequio.

La augusta señora ha visitado despues la sala de los niños de pecho, depositando un regalo en cada una de las cunas, sin olvidarse de las que se hallan vacías y esperan al enfermo que temporalmente las abandona.

Los centenares de pobres que acuden en busca de la comida que á expensas de S. M. se distribuye durante el invierno en el Asilo, á los cuales ha entregado por sí misma gran número de raciones, conversando con ellos y ofreciéndoles volver otro día, las madres de los asilados y el inmenso público que, apesar de la lluvia, se agolpaba á las puertas del establecimiento, han bendecido y aclamado á la Reina, cuya mayor complacencia consiste en hacer el bien y en prodigar los favores de su inagotable munificencia.»

## Los ganados del Noroeste

La comision de diputados y senadores que entiende en este importante asunto juzga que debe facilitarse ante todo la exportacion.

Para ello estima necesario solicitar de Inglaterra que habilite algunos puertos mas de los ocho que están destinados á tal fin y que solamente sujete nuestros ganados á los requisitos impuestos de otras naciones.

En la Memoria leida á la comision por el inteligentísimo director de Instruccion pública, señor Vincenti, vése bien lo mucho que en estos últimos años ha aumentado la exportacion de nuestro ganado vacuno.

Según la última estadística oficial, en 1892 se exportaron 14.276; en el año 1893, 24.065, y en 1894, 35.211, cuyo valor está representado en pesetas por 5.353.500 en 1892, por 9.824.375 en 1893, y por 13.204.125 en 1894.

Esta exportacion se ha llevado á cabo casi en la totalidad para Gibraltar, Inglaterra y Portugal, por las Aduanas de Galicia, especialmente por las de Tuy y Verín, hasta el punto de que las 10.000 unidades de ganado vacuno exportado á Portugal en 1892, 6.000 han salido por estas dos Aduanas. En 1893 la exportacion á Portugal fué de 22.000 cabezas, y de 35.000 en 1894.

Aunque el problema de la ganadería galaico-asturiana es principalmente un problema de exportacion, no por eso dejan de interesarle en gran manera el consumo y los mercados del resto de la Península.

La importacion de ganado en España se verifica por los puertos de Cartagena, Almería y Cádiz y por la Aduana de Port-Bou, siendo los países importadores Argelia y Marruecos, por mar, y Francia, por tierra.

De ello se deduce la grandísima urgencia de que los transportes ferroviarios se abaraten para el ganado de Galicia y Asturias, á fin de que éste pueda competir en precios con el procedente de los citados países.

## La gripe en Madrid

Desde hace días hay en Madrid una verdadera epidemia de gripe, aunque de caracteres algo más benignos que otras veces, sobre todo para los que

tienen cuidado de no cometer imprudencias durante la convalecencia.

Aun así, las cifras de la mortalidad han aumentado de un modo alarmante, lo cual da idea de la extension de la epidemia.

El día 6 hubo en Madrid 115 defunciones.

El día antes, 104.

Estas cifras son las totales, es decir, comprendiendo las defunciones causadas por otras enfermedades. Pero la mortalidad ordinaria en Madrid es de 60 á 70 fallecimientos diarios.

El subsecretario de Gobernacion, encargado de la suprimida direccion de Sanidad, ha pasado una comunicacion al alcalde recomendándole que se adopten medidas para mejorar la higiene de la villa y corte, y que se vigile especialmente el saneamiento de las casas de vecindad y de dormir, y demás edificios y establecimientos donde suelen hacer foco las epidemias.

El ministro de la Gobernacion recibió ayer la visita de los médicos del hospital de la Princesa, á quienes recomendó que fijen mucho su atencion en las afecciones del aparato respiratorio.

También hay mucho sarampion esta temporada, y no estaria de más que se hiciese lo posible por generalizar y propagar el uso de la estufa de desinfeccion del Municipio.

## D. Narciso Rodríguez Lagunilla

Diputado á Cortes por Palencia, representante de un país cuya riqueza está en su agricultura, ha correspondido valientemente á la confianza y á los encargos de sus electores trabajando en las Cortes cuanto ha podido para que la proteccion á los trigos nacionales alcanzase mayores proporciones que la otorgada por el Gobierno.

De cuantos defensores ha tenido la agricultura en los diez años últimos, ninguno ha persistido como Lagunilla en sus campañas hasta ver convertido en ley lo sustancial de sus proposiciones. Durante mucho tiempo, el señor Gamazo monopolizó la exclusiva de gran protector de los trigueros; pero el señor Gamazo, que en el Gobierno primero y como diputado después, pudo hacer tanto en beneficio de los agricultores, ha ido guardándose sus iniciativas y propósitos para mejor ocasion, atendiendo más á las exigencias de la política que á las necesidades del país productor.

Con su proposicion de ley, tan discutida en los pasados días, el señor Lagunilla ha revelado firmeza de carácter envidiable, tenacidad plausible y lealtad á sus compromisos electorales.

Sus paisanos le han tributado demostraciones de gratitud y cariño al regresar de Madrid en busca de reposo á sus tareas parlamentarias, y estas pruebas del aprecio público estimularán al joven diputado á no dormirse sobre sus laureles. Es de creer que no se dormirá, y su ejemplo debiera ser imitado por la mayoría de los padres de la patria que, apenas llegan en la Corte, para nada bueno se acuerdan de sus distritos.

## Un príncipe fraile

En la capilla del Colegio Bohemio de la vía Sixtina, en Roma, ha celebrado la primera misa el príncipe Boncom-

pagni, padre de cinco hijos y viudo dos veces, habiendo vestido últimamente el hábito de una orden religiosa.

El príncipe, duque de Sora, tiene ahora 39 años. Fué fundador y presidente de La Union Romana, y perteneció como concejal al Ayuntamiento de Roma.

Las tradiciones de familia, la opulencia en que vivía y su carácter jovial y cortés le hicieron brillar durante su primera juventud en los altos círculos de la aristocracia romana.

En 1877 contrajo matrimonio con la marquesa Victoria Patrizi, una de las más hermosas damas de la antigua nobleza, de la cual tiene dos hijos.

Viudo á los seis años de vida conyugal, contrajo nuevas nupcias un año despues con la princesa Laura Altieri, que también falleció dejando tres hijos de su union con el príncipe Boncompagni.

Este segundo golpe fué terrible para el desolado esposo y para el padre rodeado de cinco hijos pequeños huérfanos de madre.

La situacion financiera del príncipe era por otra parte poco lisonjera para un aristócrata cuyos bienes iban quedando reducidos poco á poco á solos los blasones de sus títulos nobiliarios.

Entonces pensó ingresar en un convento y hacerse fraile.

Colocó á sus hijos en casa de sus parientes y se dedicó al estudio de la teología bajo la direccion del profesor Ferri.

Dos años le han bastado para ordenarse de sacerdote, celebrando hace pocos días su primera misa, cuya ceremonia se celebró sin aparato ni ostentacion, asistiendo únicamente algunos religiosos, sus parientes y sus hijos, á quienes bendijo, arrasados los ojos de lágrimas, al terminar el santo sacrificio, oprimiéndolos contra su pecho en estrecho y amoroso abrazo.

## La nieve

### Soldados enterrados

La «Gaceta Piamontesa» da á conocer la lucha que han tenido que sostener unos soldados con la nieve.

Un pequeño destacamento de diez ó doce hombres, mandados por un sargunto, montaba la guardia del fuerte «Tre Crois». El almacén de víveres y de municiones se encuentra á una distancia de 200 ó 300 metros. El buen tiempo que venía haciendo fué causa de que el comandante no se acordara que podía necesitar en el fuerte víveres bastantes para sí el tiempo cambiaba.

Una enorme cantidad de nieve cayó de improviso, y los soldados encerrados en el fuerte se encontraron separados del almacén de víveres por una masa de nieve y hielo imposibles de romper.

El comandante de la guarnicion envió un pelotón de Infantería, que quedó detenido en el monte Gasparone, no pudiendo ni prestar auxilio á sus compañeros ni volver sobre sus pasos.

Transcurrió día y medio sin noticias, y sospechando lo ocurrido el jefe de la guarnicion, el teniente coronel Tessier pidió auxilio al comandante del cuerpo en Turin. Este envió inmediatamente 125 hombres del tercer regimiento de los Alpes.

Mientras tanto, el destacamento ha-

bia llegado á Bardonneche, despues de treinta y seis horas de penalidades.

Los 125 soldados alpinistas fueron detenidos por el comandante que enviaba ya un peloton de artilleros y un destacamento de soldados de Infantería, y luego una escuadrilla de alpinistas para limpiar el camino, mientras que sus compañeros se dedicaban á barrer la nieve amontonada delante del cuartel.

La opinion general es que los 22 soldados habrán abandonado el fuerte al verse privados de víveres, procurando alcanzar otro fuerte próximo que está provistado de víveres para mas de un mes.

## Guerra entre China y Japon

### Rendición de los chinos

Lóndres 13.

Los últimos telegramas trasmitidos desde los puertos chinos y que dan cuenta de las operaciones militares en Wei-Hai-Wei, confirman la sospecha de que los primeros combates reñidos en la bahía no fueron tan decisivos como los corresponsales afirmaron, á partir del día 7 del actual.

Hasta hoy no se han recibido aquí noticias que confirmen la rendicion de los restos de la escuadra china.

El almirante Ting no ha huido, como se supuso hace días. Ayer mandó izar bandera blanca en los buques chinos, que aún se mantenían á flote y se rindió á los vencedores japoneses.

También los fuertes de Lin-Kun-Tan ofrecieron rendirse, pero á condicion de que fueran respetadas las vidas de oficiales y soldados.

El almirante japonés Ito accedió á esa pretension y decidió además conceder á los chinos los honores de la guerra.

Al poco tiempo se procedió á la ocupacion de los fuertes.

Todavía no se conocen con exactitud las pérdidas sufridas por los combatientes en los quince días que ha durado la lucha en la bahía de Wei-Hai-Wei.

\*\*\*

### El ataque á Chefu

Chefu 13.

El ejército japonés continúa haciendo metódicamente los preparativos para el ataque de la ciudad.

También la escuadra está ya en disposicion de hacer fuego, y en la plaza se espera de un momento á otro el aviso de que va á comenzar el bombardeo.

\*\*\*

### En Manchuria

El gobierno chino, alentado sin duda por las informaciones y promesas del general Shung, continúa enviando tropas á Manchuria para impedir el avance del primer cuerpo del ejército japonés, mandado en la actualidad por el general Nodzu, sucesor del mariscal conde de Yamagata.

Según el corresponsal del «New-York-Herald», que acompaña al estado mayor de los invasores de Manchuria, el día 9 de Febrero el general en jefe chino tenía á sus órdenes:

En Len-Shan-Kuan y sus cercanías, 99.000 hombres.

En Lia-Yang y sus alrededores, 19 mil.

En Myukden, 13.000.

En Yin-Kao, Ten-Chuang-Tai y sus inmediaciones, 34.000.

En Thai Machi, 6.700.

En Ki-Tong-Ku y San-Ho-Ten, 7.000. Había, por lo tanto, enfrente de unos 50.000 japoneses 178.700 soldados chinos.

El corresponsal aludido añade que en el campamento chino se observa mucha actividad y que hay indicios de que los combatientes del Celeste Imperio atacarán en breve las líneas japonesas.

A Neu-Chuang ha llegado el virrey Liu al frente de considerables refuerzos, y ha dado enérgicas órdenes para que se restablezca la disciplina por los procedimientos chinos.

Parece ser que los reclutas se ejercitan constantemente en el tiro al blanco, porque todos los días se oyen numerosos disparos en las inmediaciones de Yin-Kao.

A los puntos avanzados de los japoneses llegan con frecuencia espías del ejército enemigo que proceden de dos direcciones distintas. Los invasores han hecho varios reconocimientos hace pocos días y han averiguado que hay establecidos dos campamentos chinos con seis mil soldados cada uno á diez millas de las líneas japonesas.

En dichos campamentos hay cuarenta piezas de artillería.

El general Nodzu aguardará el ataque en las posiciones que actualmente ocupa.

El frío es intenso en Manchuria, y las frecuentes nevadas han impedido los movimientos militares durante las últimas semanas, sobre todo cuando es necesario llevar artillería. Han muerto muchos soldados japoneses estando de centinela, pero el estado sanitario del ejército invasor es bastante satisfactorio.

## Gacetilla

Apercibidos esta madrugada el guarda de consumos Juan Borrás Rodríguez, de punto en Calafiguera, y el sereno del muelle, de que se golpeaba alguna puerta de los almacenes situados en Vista Alegre, se dirigieron á dicho sitio, no encontrando á nadie; pero en la visita de inspección efectuada esta mañana por agentes de la autoridad é individuos del resguardo de consumos, se ha notado en uno de dichos almacenes una ventana rota, y en otros puntos hasta el número de tres ventanas y diez puertas más forcejeadas.

Teniendo el vapor «Menorquin» que sufrir un recorrido, y debiendo reemplazarle en sus viajes á Alcudia y Barcelona el «Ciudad de Mahon», ha salido esta tarde para Palma el «Comercio», que sustituye á este último.

Después de corta enfermedad y de recibidos los Santos Sacramentos, ha fallecido en la mañana de hoy nuestro querido amigo D. Bartolomé Mercadal Escudero, cuyo cadáver será conducido á su última morada mañana á las diez y media de la misma.

Enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro pésame por la irreparable pérdida que les aflige en estos momentos.

Entre los pasajeros que han salido esta tarde para Barcelona en el vapor «Nuevo Mahonés», figuran parte de la

Compañía dramática que actuaba en el casino «El Isleño», y varios licenciados del Ejército.

En la plaza de la Pescadería ha intentado esta mañana el encargado de la policía de perros tirar el lazo á uno de esos animales sin lograr cogerlo, y viendo el lacero que un asistente recogía el can, se ha originado entre ambos una reyerta que ha sido apaciguada por los agentes de la autoridad.

Por la Delegación especial del Gobierno se ha expedido hoy licencia para uso de armas á los serenos de esta ciudad.

El vapor «Menorquin» ha embarcado hoy para Alcudia cuarenta cabezas ganadas de cerda, y el vapor «Comercio» una cabeza de ganado vacuno para Palma.

Desde ayer ha vuelto á funcionar el Vigía de Binismermeña, lo cual agradece tanto el comercio como el público en general.

El sueño de los arquitectos dignos de este nombre, y sobre todo de los higienistas, es el de impedir que la humedad penetre en las paredes. Los diferentes remedios aplicados hasta el día no han podido conjurar aún tan grave defecto; pero un especialista presenta hoy la siguiente fórmula:

Se funden juntas y en partes iguales estearina y potasa cáustica; se adiciona, en el momento de su ebullición, un poco de ácido acético y salicílico, y de este modo se obtiene un jabón antiséptico que es enemigo de la humedad, y que, untado en las paredes, impide la acción de los vapores de agua sobre ellas.

Para contrarrestar el mal olor del jabón antedicho, se le añade un poco de ácido fénico, que sirve á la vez, lo mismo que el salicílico, de excelente desinfectante para los microbios.

Pasajeros salidos esta mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»:

### PARA ALCUDIA

D. Mateo Bennasar; 3 individuos de tropa; Ana Crespi; Francisca Cardell; Francisco Rotger; Gabriel Vives; Antonio Mola, y Pedro Uries.—Total 10.

### PARA BARCELONA

D. Domingo Gener; Félix Coll; Joaquín Mayol, esposa y dos hijos; José Vila; Pedro Samperco; Manuel Gutierrez, y Alejo Samperco.—Total 10.

\*\*\*

Idem id. esta tarde para Barcelona directamente á bordo del vapor «Nuevo Mahonés»:

D. Guillermo Bautzenbey; Ramon Oliva; Concepción Periu; Juana Orfila; un cabo de artillería; 47 individuos de tropa; tres guardias civiles; ocho individuos de tropa; Mariano Lagroba; José Pons; Francisco Picó; Nicolás Tur; F. Cardona; Miguel Thomás; Juan Tarradas; Juan Aelter; Miguel Serra, y Francisco Lamarca.—Total 73.

\*\*\*

Idem id. id. para Palma en el vapor-correo «Comercio»:

D. Rafael Aguiló; Bartolomé Mas; un individuo de tropa; un individuo de Marina, esposa é hija; V. Soporran y dos hermanos; María Carabó y cuatro hijos; Pío Orri; Vicente Torres; Juan Pies, y Josefina Salva y criada.—Total, 19.

En varias comarcas de España está causando el dengue una crecida mortalidad. Añádase á esto las muchas enfermedades del aparato respiratorio que ocasionan los rigurosos frios que han reinado durante lo que vá de año y se comprenderá el porque en muchas farmacias no se encuentra una sola caja de pastillas pectorales del doctor Andreu, pues debido al gran consumo que se hace de este pectoral, han agotado en pocos días las existencias.

## Calendario

Santo de hoy.—San Conrado confesor, Paulino y Gabino mtrs.

Santo de mañana.—San Leon, obispo y santa Irene vrg.

\*\*\*

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 18.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	74'92
4 por ciento Exterior.	83'90
4 por ciento Amortizable.	83'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'25
Id. id. id. 1890	100'25
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	23'55
Ferro-carril del Norte	24'55
Id. de Orense.	8'10
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'00
Id. de Almansa.	50'75
Obligaciones C.ª Transatlántica.	84'75

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	8 " " "

### Oficial

Madrid 18.—3'55 t.

4 por ciento Interior.	74'85
4 por ciento Exterior	83'95
4 por ciento Amortizable	82'90
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'50
Id. id. id. 90	100'00
Acciones Banco de España	388'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	189'00
París á la vt.ª	8'60
Londres á la vista	26'40
Londres 60 dias fecha.	00'00

## Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m. 3 t.

Baróm. á 0º, en mm.	758.04	756.79
Termóm. seco	75	87
Humedad relativa	90	88
Dirección del viento	NO.	ENE.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Despejado	Cir. Str.
Tem. máx. á la sombra.	10'0	
Id. máx. al sol.	21'3	
Id. mínima	4'5	
Id. id. irradiación.	3'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	353	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporación en id.	5'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'30	

## Movimiento del Puerto

Despachados el 19

Para Palma vapor-correo «Comercio» Cap. D. Bernardo Seguí con 18 tripulantes, efectos y la correspondencia.

## Sociedades recreativas

### Círculo Menorquin

El juéves gordo día 21, empezando á las nueve de la noche, tendrá lugar un gran baile de máscaras en los salones de dicho Círculo.—La Comision.

### Casino «Del Consey».

El juéves lardero en los salones de este Casino, habrá baile de máscaras, siendo obsequiada con un bonito regalo la máscara más lujosa que se presente.—La Comision.

### Casino «El Isleño».

La mascarada que tendrá lugar el juéves gordo, la cual saldrá del casino «El Isleño» y se dirigirá á la carretera Nueva para recoger al digno Rey del Carnaval, recorrerá el siguiente trayecto:

Calles Arriaval, S. Roque, Buen-Aire, Hannover, Bastion, Deyá, Arravaleta, plazas Carmen y Príncipe, calles Carmen, Plana, Castillo, Anuncivay, S. Fernando, Orfila, Reina, Infanta, S. Lorenzo, Gracia, Estrella, Cos Gracia, Moreras, Cifuentes é «Isleño».

Después de haberse retirado la misma, dará principio el baile de máscaras.—La Comision.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 18.—11'55 m.

Carcagente.—El señor Ruiz Zorrilla ha dormido mejor que en noches anteriores á pesar de las emociones experimentadas en el viaje, siendo opinion general que se restablece rápidamente.

Madrid 18.—1'30 t.

A petición del embajador marroquí, se ha concedido la cruz sencilla de Isabel la Católica al criado, músico y cantor que acompañan la Embajada.

Después de la sesión del Congreso se reunieron anoche en Consejo los ministros para tratar de la misión de Brisha, guardándose reserva respecto de dicho asunto. Se cree que se seguirá el tratado sin desatender las peticiones formuladas por el embajador.

Madrid 18.—7'30 n.

Se dice que los señores Cánovas y Martínez Campos se han mostrado conformes con los puntos de vista bajo los cuales ha defendido el ministro de Estado la cuestión marroquí.

Los ministeriales justifican la irresolución del Gobierno en el Consejo de anoche, diciendo que solo se expuso por el señor Groizard la cuestión, dejando para otro Consejo la aprobación del asunto.

Madrid 18.—7'50 n.

Mañana marchará el señor Muro á Villosoyosa para saludar al señor Ruiz Zorrilla en nombre del partido.

Sigue la discrepancia entre los zorristas en el modo de apreciar el viaje realizado por su jefe.

Madrid 19.—2'50 mad.

Villosoyosa.—El señor Ruiz Zorrilla ha llegado bien á pesar de haber tenido que hacer catorce leguas en carruaje. Al llegar ha abrazado al doctor Esquerdo, y llorando le ha dicho: «A usted debo la vida».

## TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR LOS SRES. RUMÍ Y VILLALONGA

Funcion para el juéves lardero

La zarzuela en dos actos

La tela de araña

y la en un acto

¡Quien fuera libre!

A las 8 y media noche.

Precios los anunciados.

Nota.—En ensayo para los próximos días la bonita zarzuela **Cádiz**, puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

**Sociedad Mahonesa de Vapores  
PARA PALMA**

Saldrá el próximo jueves 21 del actual de 5 á 6 de la tarde el vapor

**NUEVO-MAHONÉS**

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros.

Despacho: INFANTA, 24.

Nota.—Si por efecto del retraso no pudiese salir el jueves, saldrá el viernes

**D. Sebastian Vinent de Mesa, Alcalde constitucional de Mahon.**

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudacion voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la recaudacion tiene establecida en Mahon, calle de la Infanta núm. 8, durante los diez primeros dias del próximo mes de Marzo y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 18 de Febrero de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

**Administracion Depositaria de Hacienda de Mahon.**

Prorrogado el plazo para la redencion del servicio militar hasta el 28 del presente mes, esta Administracion Depositaria, admitirá dichas redenciones todos los dias laborables y horas ordinarias de servicio, hasta las doce de la mañana del citado dia 28.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Mahon 18 Febrero 1895.—José J. Sancho.

**Subasta**

El día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, dos casas situadas en esta Ciudad, y son:

Una, calle del Sol núm. 16 bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Otra calle de Anuncivay núm. 23, bajo el tipo de 12.500 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

**Muebles**

Para vender hay algunos en buen estado consistentes en

- 12 sillas de caoba con muelles y asiento de reps.
  - 1 sofá de id.
  - 1 mesa de caoba con piedra de marmol.
  - 1 espejo con marco dorado.
  - 1 mesa de centro, redonda y otros varios á precios limitados.
- Darán razon, Castillo, 58.

**Avisos**

Se venden dos casas en la calle de la Plana números 44 y 46 juntas ó separadamente.

\*\*\*

Se darán 7.500 pesetas al 5 por ciento sobre primera hipoteca.

\*\*\*

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 15.000 pesetas al 5 por ciento.

Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe número 3 A.

**Libretas de alquiler  
Listas de embarque  
Declaraciones de contribucion.**

De venta en la imp. de Parpal.

**Tinta negra**

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

**EL GURUGÚ para vender**

Habiéndose de ausentar el dueño de las casas y huerto de recreo situado en la carretera de San Luis, conocido por «El Gurugú», se venderá dicha propiedad con ó sin los utensilios y demás muebles de casa. En la misma finca darán informes.

**Para vender**

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9, (esquina).  
Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia núm. 52.

**Para vender**

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitucion.

Informes en la misma.

**Para vender**

Lo está la casa calle de Cifuentes, número 141. Para informes, dirigirse calle de Cifuentes, núm. 149, tienda de comestibles (esquina).

**En venta**

Lo está una mitad del panteon de galería núm. 35 del salon antiguo del Cementerio Católico de esta ciudad.

Informaran, calle de San Roque, número 23.

**En venta**

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Para vender ó alquilar**

Lo está la casa calle de Isabel II n.º 54. Informarán en la misma.

**Para alquilar**

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

**Para alquilar**

Lo está con muebles el piso de la calle de S. Fernando, núm. 28, (esquina con la del Comercio). Para informes en la misma

**Para alquilar**

Los bajos de la casa número 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENQUAL Y COMPANIA**

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.  
Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.  
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.  
Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zaragoza á Huelva y Extremadura.  
NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

**LA UNION**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.720.521.163 »
Siniestros pagados.	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 28. BARCELONA.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup> Se encuentran en todas las farmacias.

**PANADERIA**

**LA GAVILLA DE ORO**

Despacho Central: CLAUSTRO DEL CARMEN NÚM. 1

-- Clases de pan que se expenden --

Catalán.	á	0'46 pesetas el kilo
Panecillos.	á	0'46 » »
Panés de 200 gramos.	á	0'46 » »
Bollos.	á	0'40 » »
Mahonés 1. <sup>a</sup>	á	0'38 » »
Mahonés 2. <sup>a</sup>	á	0'33 » »

Además se encontrarán los acreditados borregos fabricados en esta Panadería al precio de.

Pan catalán tostado para sopa. 1'63 el kilo.  
Vino tinto del país, propiedad de D. Pedro Montañés á. 0'80 »  
Y varias clases de chocolate—Evaristo Junco de Barcelona. 0'42 el litro.

**DINERO**

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

**Aprendiz**

Se necesita uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

Imp. de M. Parpal.